



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2021, la sección 18 del Ministerio de Educación y Formación Profesional, concretamente en su programa 323M, contempla un importante incremento del presupuesto de becas. El programa establece que la concesión de dichas becas no se distribuye por igual entre los becarios de todos los umbrales, sino que se va a conceder antes a los más desfavorecidos socioeconómicamente. Asimismo, la reforma del modelo actual de becas se ha iniciado en el presente curso 2020/2021 con las siguientes modificaciones;

- (i) Primera reducción de los requisitos académicos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

(ii) Elevación del umbral 1 de becas hasta equipararse con el umbral de la pobreza.

(iii) Elevación en 100 euros en determinadas cuantías.

(iv) Algunas mejoras en las becas y ayudas destinadas a personas con discapacidad.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

PREGUNTAS

1. ¿En qué consiste esta reducción de los requisitos académicos?
2. ¿Cuáles son los requisitos académicos exigidos a día de hoy?
3. ¿Cómo se va a priorizar la concesión de becas para aquellos estudiantes que se encuentren en circunstancias similares?
4. ¿Se va a tener en cuenta el mérito académico?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020

Georgina Trías Gil

Joaquín Robles López

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputada GPVOX

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 71795 17/11/2020 12:58

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es